



Tratado de Autopsias y Embalsamamientos. El diagnóstico médico-legal en el cadáver

Autor: A. Lecha-Marzo

Año de edición: 1917

Idioma: Español

Editorial: Perlado, Páez y Compañía

A. Galnares

Académico Numerario.
Real Academia de
Medicina de Sevilla.

Correspondencia:
Dr. Alfonso Galnares Ysern.
E-mail:
doctorgalnares@yahoo.es

Sin duda la obra cumbre de la Medicina Legal Española es la que dejó escrita el gran Lecha Marzo, en muchos puntos de una impresionante vigencia actual y sobre todo con el rasgo fundamental de haber sido en su época un cuerpo de doctrina distinto de los demás, tan científico como alejado de la copia de la Medicina Legal Francesa que llevaron a cabo sus contemporáneos, lo que hace que sus libros tengan la aridez propia de los textos de Medicina en lugar de la amenidad con que se leen los demás libros de Medicina Legal en gracia a las detalladas descripciones de cada caso.

En concordancia con esta idea existe un antiguo argumento constituido por la excepcionalidad del hecho del nombramiento de profesor de la Escuela de Policía de Madrid otorgado por Alfonso XIII en 1914 al serle presentado por el autor sus trabajos de técnica policial en los que incluía la primera peritación de huellas dactilares. Otra confirmación de extraordinaria importancia, tan reciente como para poderse leer en el último número de la Revista Aragonesa de Medicina Legal es la suscrita por el catedrático emérito Concheiro Carro que llega a atribuir el mal definido rumbo de la Medicina Legal en España literalmente a que *lamentablemente las ideas de Mata se impusieron a las de Lecha Marzo*.

Este libro es un señalado ejemplo ya que no es un Tratado de Medicina Legal sino solamente un Tratado de Autopsias y Embalsamamientos y por lo tanto con

un texto que figura con el subtítulo de Diagnóstico Medicolegal en el Cadáver, formado por un extenso texto de 454 páginas en las que se prodigan las citas bibliográficas en español, alemán, francés e italiano, como claro exponente de la amplia cultura del autor y del rigor aplicado en proporcionar la máxima información en el tratamiento dado a cada tema.

El texto, incluso en contra del título del libro, se corresponde con lo que puede llamarse un auténtico tratado de Tanatología Forense ya que no se limita a las autopsias y embalsamamientos sino que se amplía al estudio de todo lo referente al cadáver entrando en terrenos ajenos a aquellas técnicas, como se hace en los amplios capítulos dedicados a la agonía, a la Entomología cadavérica y al examen del lugar de los hechos.

En el resto de los capítulos, destaca el que se dedica uno solo de ellos a los embalsamamientos mientras que las autopsias tienen un tratamiento múltiple en apartados y exhaustivo en descripciones e ilustraciones que en número de 215 cumplen con una intención informativa digna de elogio dentro de las limitaciones iconográficas de una edición del año 1917.

De la vigencia didáctica del texto se puede poner como ejemplo la descripción del estudio de las coronarias normalmente ausente en textos contemporáneos.